

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

DECRETO 128/1998, de 16 de junio, por el que se dispone el cese de don César López López como Secretario General para la Administración Pública.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta de la Consejera de Gobernación y Justicia, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del 16 de junio de 1998.

Vengo en disponer el cese de don César López López como Secretario General para la Administración Pública, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 16 de junio de 1998

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación y Justicia

DECRETO 129/1998, de 16 de junio, por el que se dispone el cese de doña Presentación Fernández Morales como Secretaria General Técnica de la Consejería.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta de la Consejera de Gobernación y Justicia, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del 16 de junio de 1998.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña Presentación Fernández Morales como Secretaria General Técnica de la Consejería de Gobernación y Justicia.

Sevilla, 16 de junio de 1998

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación y Justicia

DECRETO 130/1998, de 16 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Presentación Fernández Morales como Secretaria General para la Administración Pública.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta de la Consejera de Gobernación y Justicia, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del 16 de junio de 1998.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Presentación Fernández Morales como Secretaria General para la Administración Pública.

Sevilla, 16 de junio de 1998

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación y Justicia

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 26 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se nombran como miembros del mismo a juristas de reconocido prestigio, expertos en el ámbito deportivo.

El Decreto 94/1998, de 28 de abril, por el que se crea el Consejo Asesor en materia de Deporte, para el estudio y elaboración de normas legales y disposiciones de carácter general, determina que estará compuesto, entre otros, por juristas de reconocido prestigio, expertos en el ámbito deportivo.

La competencia para su nombramiento se atribuye a la Presidencia del Consejo Asesor, la cual corresponde al titular de la Viceconsejería de Turismo y Deporte.

En virtud de tales competencias, previa aceptación de los interesados, en los cuales concurren los requisitos exigidos por el Decreto, resuelvo nombrar miembros del Consejo Asesor en materia de Deporte a:

- Don José Bermejo Vera, catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

- Don Pedro Escribano Collado, catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

- Don Gabriel Real Ferrer, profesor titular de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.

- Don José Luis Carretero Lestón, profesor titular de Derecho Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

Notifíquese a los interesados y remítase a la Consejería de Economía y Hacienda a los efectos previstos en el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 1998.- La Presidenta del Consejo Asesor en Materia de Deporte, Paola Vivancos Arigita.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ACUERDO de 16 de junio de 1998, del Consejo de Gobierno, por el que se designan a don José Luis González-Caballeros Iñigo y a doña Pilar Troncoso González miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

El artículo 17 de la Ley de Coordinación del Sistema Universitario establece que, en representación de los intereses sociales, formarán parte del Consejo Social de la Universidad quince miembros, de los cuales cuatro serán libremente designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía entre personas de reconocido prestigio y experiencia en los ámbitos educativo, social, cultural, artístico, científico, político, económico o de la Administración.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 16 de junio de 1998,

A C U E R D A

Artículo 1.º Designar miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales, de conformidad con el apartado 1.f) del artículo 17 de la Ley de Coordinación del Sistema Educativo a don José Luis González-Caballos Iñigo en sustitución de don José Antonio Gurriarán López y a doña Pilar Troncoso González en sustitución de don Joaquín Risco Acedo.

Artículo 2.º La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 16 de junio de 1998

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 16 de junio de 1998, por la que se cesan miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único. Cesar como miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales y agradeciéndoles los servicios prestados, a:

Don Juan Ignacio Reales Espina.
Doña Dolores Pérez Rivero.
Doña Pilar Rivero Onorato.

Sevilla, 16 de junio de 1998

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 16 de junio de 1998, por la que se nombran a miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 16 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1.º Nombrar miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de la Junta de Gobierno de la Universidad, a:

Don Fernando Alvarez-Ossorio Miche, en sustitución de don Juan Ignacio Reales Espina.

Don José Manuel Talero García, en sustitución de doña Dolores Pérez Rivero.

Don Eduardo Villalobos Fernández, en sustitución de doña Pilar Rivero Onorato.

Artículo 2.º La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 16 junio de 1998

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 16 de junio de 1998, por la que se cesa a don Joaquín Risco Acedo como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único. Cesar, a petición propia, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales y agradeciéndoles los servicios prestados, a don Joaquín Risco Acedo.

Sevilla, 16 de junio de 1998

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 16 de junio de 1998, por la que se nombra a don José Luis González-Caballos Iñigo miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17, apartado 1.f), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1.º Nombrar a don José Luis González-Caballos Iñigo miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en sustitución de don José Antonio Gurriarán López, en representación de los intereses sociales, designado por el Consejo de Gobierno.

Artículo 2.º La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 16 junio de 1998

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 16 de junio de 1998, por la que se nombra a doña Pilar Troncoso González miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17, apartado 1.f), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1.º Nombrar a doña Pilar Troncoso González miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en sustitución de don Joaquín Risco Acedo, en representación de los intereses sociales, designado por el Consejo de Gobierno.

Artículo 2.º La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 16 junio de 1998

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia